

ANUNCIO de 7 de abril de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-001163-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 1 de la actual alimentación al C.T. núm. 1. Apoyo núm. 2 de la actual alimentación al C.T. núm. 2.

Final: En CC.TT. 1 y 2, respectivamente.

Término municipal afectado: Villanueva de la Vera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,344.

Emplazamiento de la línea: Villanueva de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 7.883.095.

Finalidad: Cambio de alimentación de aérea a subterránea de los CC.TT. núm. 1 y 2 y reforma de éstos.

Referencia del Expediente: 10/AT-001163-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de abril de 1992.

ANUNCIO de 7 de abril de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005295-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea eléctrica ETD Bobadilla-Aguas Abajo Río Tiétar.

Final: Sucesivamente en derivaciones núm. 1 al 8.

Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en kms.: 3,505.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 28.

Crucetas: Bóveda. Rectas. Metálicas.

Aisladores: Tipo Suspendido. Material Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona de riegos «La Bazagona» en el T.M. de Jaraíz de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 12.806.144.

Finalidad: Riegos en La Bazagona.

Referencia del Expediente: 10/AT-005295-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de abril de 1992.

ANUNCIO de 14 de abril de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005310-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: E.T.D. III Cáceres.

Final: C.T. Las Chicuelas.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,220.